

Santiago, 06 de junio de 2020.-

RESOLUCIÓN N°186.-

VISTOS:

1. Lo dispuesto en el D.U. N°309 – 1535 de 2018; en el D.U. N°3647 de 2014; en el D.U. N°007586 de 1993, Título V, Párrafo 8º, del Reconocimiento de Actividades Curriculares, artículos 48, 49 y 50; y en el D.U. N°008625 de 2018 del plan de estudios de la Licenciatura y Carrera de Antropología.
2. La carta dirigida al Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, Sr. Roberto Aceituno, con solicitud de transferencia interna de la estudiante **Gissel Cárdenas**, de fecha 14 de octubre de 2019
3. El Certificado de Conducta emitido por Guillermo Soto Vergara, Director Académico de la Facultad de Filosofía, que señala que la Srta. Cárdenas no ha sido sancionada con medida disciplinaria alguna durante su permanencia en la Licenciatura en Filosofía, de fecha 10 de octubre de 2019.
4. El certificado de notas de Gissel Cárdenas con las asignaturas aprobadas en el programa de Licenciatura en Filosofía durante el primer semestre del año académico 2019.
5. La fotocopia de la Cédula de Identidad de Gissel Cárdenas.
6. El Memorándum N°170 del Jefe de Carrera de Antropología, que acepta transferencia interna e informe de homologación de asignaturas, con fecha 30 de diciembre de 2019
7. La derivación de la Escuela de Pregrado de la Facultad de Ciencias Sociales, con fecha 13 de enero de 2020 que autoriza transferencia interna y homologación de asignaturas.

RESUELVO:

1. Autorizar ingreso de **GISSEL BETSABÉ CÁRDNEAS OYARZO**, cédula de identidad N°18.734.496-4, Matrícula N° 2019114502, por Transferencia Interna desde el programa de Licenciatura en Filosofía de la Facultad de Filosofía y Humanidades, a la **Carrera de Antropología** de la Facultad de Ciencias Sociales, ambos de la Universidad de Chile durante el primer semestre del año académico 2020.
2. Autorizar la homologación de las asignaturas cursadas y aprobadas por la **Srta. Cárdenas Oyarzo** en el programa de Licenciatura en Filosofía al Plan de estudios vigente de la Carrera de Antropología, D.U. N°008625 de 2018, de la Universidad de Chile, como se indica:

1/2

NOMBRE: **GISSEL BETSABÉ CÁRDNEAS OYARZO**

ASIGNATURAS A HOMOLOGAR	ASIGNATURAS HOMOLOGADAS	CST	NOTA
1. Evolución Humana	Filosofía de las Ciencias Sociales	5.0	6.2
2. Formación de la Sociedad Moderna	Formación de la Sociedad Chilena	5.0	5.4
3. Problemas Fundamentales de la	Problemas Fundamentales de la Filosofía	4.0	5.4
4. Taller I	Taller I: El Quehacer del Antropólogo	4.0	6.5
5. Lectura y Escritura Filosófica	Curso Transversal de Facultad	5.0	5.7

Anótese y notifíquese al/la interesado/a



**RAUL GUILLERMO
DEL SAGRADO
ATRIA BENAPRES**

Firmado digitalmente por RAUL GUILLERMO
DEL SAGRADO ATRIA BENAPRES
Nombre de reconocimiento (DN): c=CL,
title=PERSONA NATURAL, cn=RAUL
GUILLERMO DEL SAGRADO ATRIA BENAPRES,
email=ratr@uchile.cl,
serialNumber=4366443-3
Fecha: 2020.10.15 13:44:58 -03'00'

Prof. Raúl Atria Benaprés
Vicedecano

**ROBERTO
EDUARDO
ACEITUNO
MORALES**

Firmado digitalmente por ROBERTO
EDUARDO ACEITUNO MORALES
Nombre de reconocimiento (DN):
c=CL, title=PSICOLIGO, cn=ROBERTO
EDUARDO ACEITUNO MORALES,
email=ROBERTO.ACEITUNOM@GMAIL.
COM, serialNumber=8970247-K
Fecha: 2020.10.15 13:44:49 -03'00'

Prof. Roberto Aceituno Morales
Decano



DISTRIBUCIÓN:

1. Interesado
2. Archivo